

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.582

Segovia.--Viernes 5 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

El pretendido movimiento socialista y su repercusión en Segovia

Las primeras noticias que recibimos sobre el movimiento de protesta iniciado por los socialistas españoles, acusa un rotundo fracaso. En la mayor parte de las provincias el movimiento carece de ambiente y las órdenes dadas por los dirigentes socialistas sólo por grupos aislados han sido secundadas, grupos tan pocos numerosos que no han conseguido alterar en modo alguno la normalidad. La primera impresión es, pues, que el movimiento no tendrá la importancia que sus organizadores deseaban.

En Segovia también se intentó esta mañana el paro general. Durante toda la noche se observó un gran movimiento entre los directivos de la Casa del Pueblo, cursando órdenes que habían de cumplirse hoy a primera hora. Sin embargo, el paro que se proyectaba ha fracasado rotundamente. En todas las obras se trabaja normalmente y en las fábricas todas han entrado numerosos grupos de obreros. Sólo alcanza el paro a una mínima proporción localizada, principalmente, en la fábrica Klein. Los obreros segovianos han dado en la mañana de hoy una gran prueba de sensatez y cordura al no seguir las órdenes de unos dirigentes que, sin idea de la responsabilidad que les alcanza, pretendían embarcarlos en una aventura de carácter político, rigurosamente al margen de toda aspiración de clase.

La normalidad en la población es absoluta. Únicamente en las primeras horas de la mañana grupos de huelguistas se dedicaron a recorrer las fábricas y talleres coaccionando a los obreros para que secundaran el paro. Estos intentos no dieron el resultado apetecido, pues si bien en algunos talleres, en el primer momento, se secundaron las órdenes, se volvió después prontamente al trabajo.

La fuerza pública ha actuado con toda rapidez efectuando algunos cateos, y practicando varias detenciones.

A las diez de la mañana la vigilancia en la población es la normal.

Se posesiona el nuevo ministro de la Gobernación y dice que cumplirá la ley sin tolerar extralimitaciones

El Gobierno está prevenido ante cualquier evento
Los nuevos ministros

Madrid, 5.—A las ocho y media de la noche se posesionó del ministerio de la Gobernación el señor Vaquero. Le hizo entrega del Departamento el señor Salazar Alonso, y en el despacho se hallaban presentes el subsecretario, los directores generales y al alto personal de la casa.

El ministro saliente hizo un elogio del nuevo titular y expresó la seguridad de que al frente de este Departamento desarrollará una labor beneficiosa para el país, manteniendo la tranquilidad que elementos obsecos se empeñan en perturbar.

El señor Salazar Alonso hizo un elogio del personal a sus órdenes, dándole especial atención al compor-

tamiento brillantísimo de la Benemérito y los guardias de Asalto. Añadió que dentro de las amarguras que le proporcionó el cargo, sentía la satisfacción íntima de haber cumplido en todo momento su deber. Fué muy aplaudido.

El señor Vaquero también tuvo palabras de encomio para la labor del señor Salazar Alonso, y afirmó que la continuaría, estando seguro de que no han de faltarle las mismas colaboraciones. Agregó que va con los máximos entusiasmos al cargo y que en todo momento sabrá responder a la confianza que en él han depositado. Exaltó la necesidad de una cordialidad para la convivencia dentro del

regimen democrático, y terminó diciendo que para mantener el orden y principio de autoridad cumplirá la ley y no tolerará extralimitaciones de ninguna especie, aunque en el cumplimiento de sus obligaciones tenga que ofrendar su vida.

Una opinión del señor Vaquero

El ministro de la Gobernación recibió a los representantes de la Prensa minutos antes de la una de la madrugada. Ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Mi opinión es optimista. La República está consolidada y cada día lo estará más. Hay evidentemente muchos rumores, pero no sé que hasta ahora se haya producido nada serio.

—Qué noticias tiene de provincias?

—Que reina absoluta tranquilidad.

—Se dice que esta noche ha habido tiroteos en la Prosperidad y en la cuesta de San Vicente—dijo un informador.

El señor Vaquero, sin negarlo ni afirmarlo, se limitó a contestar que esos rumores no habían sido confirmados hasta aquel momento.

—Tenemos tomadas todas nuestras medidas. El Gobierno está prevenido ante cualquier evento, pero creo que ante las reiteradas y cordiales manifestaciones de los altos Poderes invitando a la convivencia y a la legalidad republicana, impedirá la cordura en los partidos políticos y se restablecerá la tranquilidad dentro del régimen democrático, liberal y parlamentario que implantamos en las Cortes Constituyentes.

Los nuevos ministros

El señor Martínez de Velasco tiene una personalidad bien conocida y destacada. Abogado ilustre contrastó sus merecimientos en las difíciles oposiciones al Consejo de Estado, de cuyo cuerpo de oficiales procede. Figura en política hace ya años y en el último Gobierno de la Monarquía desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia. Actualmente es el jefe del partido agrario, a cuya organización y pujanza dedica sus mayores actividades con tanta perseverancia como entusiasmo. Será ministro sin cartera y, según parece, vicepresidente del Consejo.

El señor Aizpún, es también hom-

bre de leyes. Apenas llegó a las Cortes destacó sus dotes de hombre estudioso y sólido orador, en un interesantísimo voto particular al Estatuto. Conoce bien los problemas regionales y los de administración local.

El señor Vaquero procede del Magisterio, y con meritorios esfuerzos consiguió destacarse en la política republicana. Fué progresista y siempre ha figurado, después, al lado del señor Lerroux, de quien es un adicto fervoroso. Se le atribuyen condiciones de hombre sereno y firme.

El magistrado señor Anguera de Sojo ha sido, como se recordará, presidente de la Audiencia de Barcelona, y en los dos primeros años de este régimen, gobernador de aquella provincia y fiscal de la República. Su inclinación conservadora le ha llevado a la C. E. D. A. y, como es sabido, se ha encargado recientemente, de acuerdo con el señor Gil Robles, de organizar en Barcelona las fuerzas políticas y sociales, para constituir un partido de derecha sin contacto alguno con la Lliga ni con otro elementos catalanista.

El señor Jalón, brillante periodista y culto funcionario de Correos desde hace más de veinte años, es el secretario de la Asociación de la Prensa, y desde hace cosa de un año ha desempeñado, con singular rectitud y competencia, la subsecretaría, cuyos problemas de organización y de personal conoce bien a fondo.

El señor Jiménez Fernández, catedrático por oposición de la Universidad de Sevilla, se ha especializado en el estudio de los problemas agrarios, en la orientación del agrarismo católico, y en Extremadura, por una de cuyas provincias es diputado, ha llevado a la práctica iniciativas de interesante novedad.

Del señor Orozco y Batista (don Andrés) no tenemos, de momento, más antecedente, sino que es diputado canario, por Santa Cruz de Tenerife, y que ha militado siempre en el partido radical.

CALLOS

Este tratamiento detiene el dolor en el acto; suprime los callos y su causa, presión del zapato

Venta en todas las farmacias, 1,50

LA SOLUCION DE LA CRISIS Y EL DEBUT DEL NUEVO GOBIERNO

Se solucionó la crisis, de un modo satisfactorio para los ciudadanos de orden y pacíficos que constituyen la inmensa mayoría del país, que desde hace tres años anhela vivir en una tranquilidad inalterable. Ya hay Gobierno mayoritario que responde a la Constitución de las actuales Cortes. Le forman—como ya el lector pudo enterarse por nuestro número de ayer—tres ministros de la C. E. D. A., dos agrarios, un liberal democrata, un independiente y el resto radicales, bajo la presidencia del insigne hombre público don Alejandro Lerroux. La cartera de Agricultura, que fué una de las más disputadas se adjudica a un diputado perteneciente a la minoría popular muy competente en cuestiones agrícolas. También ocupan las de Justicia y Trabajo, representantes de esa fuerte agrupación parlamentaria y el señor Cid—que es un buen ministro, como lo probó al frente del departamento de Comunicaciones—llevará su actividad y su recta intención al de Obras públicas.

Las últimas dificultades que surgieron y que retrasaron la confección de la lista, estribaban—según se asegura—en que, no sólo en la Generalidad catalana, sino en la Lliga había inquietud por la designación del señor Anguera de Sojo, hasta el punto—si se ha de hacer caso a lo que se afirma—el señor Cambó significó al Jefe del Estado que pudiera llegarse a la resurrección de la antigua solidaridad en Cataluña, a causa de la presencia del referido señor Anguera en el nuevo Gobierno, desapareciendo las diferencias existentes entre izquierdas, centro y derechas en el antiguo principado. Felizmente se orillaron estas contrariedades, y ya es un hecho el Ministerio de gran base parlamentaria, compacta y unida. El martes se presentará a las Cortes y, es de suponer, que trate de hacerse digno, por una labor benéfica, de la esperanza que en él se ha puesto.

Por lo pronto, debuta con alteraciones de la paz pública. Se declara la huelga general que en Madrid se señala con agresiones a la fuerza pública; pero es de esperar que fracase el movimiento, por no tener ambiente y porque el nuevo Gabinete se halla decidido a mantener enérgicamente el orden y a hacer respetar la ley, adoptando medidas preventivas y represivas enérgicas, para que se convengan los revoltosos de que fuera de la legalidad es inútil querer imponer sus repudiadas doctrinas. ¿Será este el último intento de esgrimir la violencia contra el sano sentir de la mayor parte de la nación? En breve lo veremos; y si decimos que confiamos en la actuación de máxima autoridad del nuevo Gobierno, para impedir tales desmanes, no aventuramos ningún juicio erróneo

El ministro de la Gobernación habla del movimiento socialista

A las dos de la tarde, el ministro de la Gobernación, se ha dirigido por «radio» a la nación española, en tonos tan firmes como optimistas.

Ha dicho que el Gobierno se halla en posesión de todos los resortes del Poder y los utilizará en la medida que los acontecimientos lo requieran.

Manifiesta que la huelga se pretende que sea general, pero que difícilmente lo conseguirán quienes la promueven.

El movimiento tiene manifestaciones en diversas localidades. En Asturias es donde se manifiesta con mayor violencia, pero le tienen dominado fuerzas del Ejército y de la Seguridad pública.

En Cataluña se promueven agitaciones. El Gobierno de la Generalidad las atiende y debilita, quitándolas importancia.

En Madrid la situación es favorable y la circulación se verifica sin entorpecimientos.

Asegura el ministro que se mantendrá la paz pública.



La señora

Doña Teodora Martín Matarranz

Ha fallecido en Segovia hoy 5 de Octubre de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Tanarro; hijos doña María, don Miguel, doña Concepción y doña Teodora; madre doña Catalina Matarranz; hermano don Lorenzo Martín; hijo político don Antonio Doldán; tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Millán y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 2, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

AUTONOMISTAS, SÍ; SEPARATISTAS, NUNCA

Dice don Basilio Alvarez que fusilaría, por la espalda, a cuantos intentaran abatir el vuelo del Estado español

Yecla, 4.—En el teatro C. Segura, que estaba abarrotado de público, se celebraron esta noche los juegos florales organizados con ocasión de la feria, y en los que actuó de mantenedor el gran orador gallego y diputado a Cortes don Basilio Alvarez.

Pronunció éste un admirable discurso desarrollando el tema «La Patria está por encima de todo».

En párrafos elocuentísimos evocó las glorias de España y señala el declive que desde hace medio siglo ha sufrido el fervor patriótico.

Hace un estudio de lo que significan los Estatutos, que la gente cree abominables, decepcionada ante el ensayo, y exclama:

«Más claro! Yo permitiría a los pueblos el máximo de libertades que, aún en su envergadura administrativa llegaría hasta la investidura de verdaderos soberanos pero yo fusilaría, sin contemplación y por la espalda, a cuantos intentaran abatir el vuelo del Estado español porque ello equivale a poner acechanzas a la marcha triunfal de la República y destruir la unidad de la Patria. ¡Autonomistas, sí! ¡Separatistas, nunca!»

Diserta sobre los verdaderos conceptos de libertad y democracia, y dice que la tiranía toma la exclusiva del derecho egoísta para sí y sólo deja a los demás la exclusiva del deber.

«El derecho así ejercido—exclama—no es tal derecho, es la bárbara expresión del egoísmo individual o colectivo que niega dictatorialmente el derecho de los demás. Cuando yo veo provocar una huelga para impedir el ejercicio del derecho ajeno, no puedo menos de exclamar: ¡Y sois vosotros, izquierdas extremas o ex-

tremas derechas, los que queréis regir los destinos de la nación? ¿No sabéis que la fuerza jamás substituyó a la razón en los países libres y progresivos? ¿No comprendéis que tal conducta es volcán por cuyo cráter brota la lava de vuestra tiranía que, al llegar al Poder, no se preocupa de convencer, sino de agarrar, no intenta atraer, sino postergar, no logra jamás construir, sino deshacer y aniquilar a la Patria? Si ser rebelde es derivado forzoso de esa concepción del derecho y la justicia, yo no lo soy, no lo he sido nunca, ni lo seré jamás. Yo he luchado a brazo partido con el caciquismo, que no es otra cosa que la división en zonas apartadas del derecho y del deber, acaparando aquél el cacique e imponiendo el deber en exclusiva a los desheredados, a aquellos campesinos que hacían el pan para que unos cuantos se lo comieran solos. La libertad tiene su cláusula augusta, que ha hecho jirones el libertinaje, convertido en programa de conquista, como si la pistola pudiese substituir al pensamiento ni la dinamita a la lógica.»

Y termina diciendo: «En nuestra guerra de la Independencia, Torrejón, el patriota alcalde de Mostoles, dió el grito de guerra contra el audaz invasor; pero hoy callamos todos, como si una ráfaga de cordura, que parece excesiva, anudase nuestras gargantas. Y hacemos bien, porque hay que pensar en que el pueblo que escribió las páginas épicas de Gerona y del Bruch, aunque se volviese loco, ¡loco y todo, no tendría más remedio que ser español!»

Don Basilio Alvarez fué ovacionado.

la huelga general, no habiendo alteraciones de orden público.

Dijo también el señor San Román que había dispuesto, siguiendo indicaciones del gobernador de Madrid, la salida para la capital de la República de 1.000 kilos de pan.

Terminó el gobernador civil su conversación con nuestro compañero, manifestando que la tranquilidad en la provincia era absoluta y reiterando sus propósitos de imponer la ley a toda costa.

En el ministerio de Trabajo

Discursos de los ministros enfrente y saliente

Madrid (1.30 t.)—Esta mañana se posesionó del ministerio de Trabajo el señor Anguera de Sojo. Le dió posesión el señor Estadella, el cual dijo que no se marchaba satisfecho de su obra, porque le quedaba mucho que hacer, incluso la reforma de los Jurados mixtos, para que respondan a su verdadera función y el problema sobre limitación de las huelgas. Se mostró partidario de la creación del ministerio de Sanidad y terminó dedicando cumplidos elogios al nuevo ministro.

El señor Anguera de Sojo agradeció tales palabras. Dijo después que estamos en la madurez de un derecho social, nacido de una especie de contrato que de derecho tiene la sociedad, consistente en el derecho absoluto de los obreros de ganarse la vida para sostener a la familia sin mendigar, sino por justicia.

Se empeñará en sostener los Jurados mixtos, debiendo ser su magistratura tan digna, eficaz y respetada como la Magistratura histórica. Añadió que la asistencia pública también es un derecho.—MENCHETA.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

El domingo, 7, a las cuatro y media de la tarde, celebrará la fiesta mensual la Archicofradía del milagroso niño Jesús de Praga.

Los cultos son: Rosario, coronita del niño, plática por fray Valentín de San José, bendición con el Santísimo y los cánticos al niño Jesús de Praga, por todos los niños.

En San Clemente

Mañana, 6, dará comienzo un solemne novenario de reparación y desagravio que la comunidad de religiosas de María Reparadora dedican a Jesús Sacramentado. En el ejercicio de la novena, que será a las cinco de la tarde, predicará el reverendo Padre Victor Aramburu. El último día del novenario tendrá la bendición solemne el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

En Santo Domingo

Jubileo plenísimo del rosario. Desde las doce del día 6 hasta las doce de la noche del día 7, todos los fieles ganan tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten la capilla del Rosario.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14

Se venden En San Ildefonso, las casas números 1, 3 y 5, sitas en la Travesía del Rosario. Para tratar, con doña Juana Jimeno, calle de Pablo Iglesias (antes Valenciana), número 3, 2.

vía diplomática la reclamación correspondiente pidiendo la incautación del vapor «Turquesa» y de su documentación y carga, así como la extradición de todos sus tripulantes. Respecto al cargamento de dicho vapor, no se le sigue concediendo gran interés.

Fallecimiento de un testigo poco antes de declarar

Madrid, 5.—Entre los testigos que se hallaban citados para declarar ayer mañana ante el juez, señor Alarcón, figuraba el padre político del comandante Franco; pero a la hora a que este señor le correspondía presentarse ante el juez, éste recibió una comunicación dándole cuenta de que el testigo había fallecido en su domicilio.

El arsenal de armas que tiene a bordo el «Turquesa»

Burdeos, 5.—Los empleados de la Aduana han efectuado un registro a bordo del vapor «Turquesa», surto en este puerto, y que tiene averías en la máquina.

Durante el registro se han encontrado veinte ametralladoras, varios centenares de fusiles y numerosas cajas de municiones.

Con arreglo a los papeles que acompañan a este cargamento, las armas, de fabricación española, fueron embarcadas en Cádiz con destino a Amberes, pero todo hace creer que el buque debía, o bien desembarcar las armas en las cercanías de Leixoes, o bien efectuar dicho desembarco a lo largo de la costa de Portugal.

Sorprendido el «Turquesa», huyó a toda velocidad, pero sus máquinas sufrieron una avería y tuvo que regresar a Burdeos.

La Aduana ha cerrado las escotillas de la sala donde se encuentran las armas, y ha sido colocado un centinela, como se hace siempre que se trata de una mercancía peligrosa.

A menos de una intervención exterior, nada se opone a que el «Turquesa», cuyas reparaciones están a punto de terminar, se haga a la mar en cuanto haya obtenido su certificado de navegabilidad.

Ultimas publicaciones

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. Biblioteca Reus del estudiante. En tela, 3 pesetas.

POLICIA MINERA Y METALURGICA Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS.—Reglamentos de 28 de Agosto de 1934. Edición oficial, 2 pesetas.

CHICO.—Metodología de la Geografía. Con grabados y láminas. En tela, 16 pesetas.

DE LA HOZ Y ALGABA.—Legislación de espectáculos. Distribución alfabética de reglamentos, 3 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...!

Para vestir a la moda encargue sus vestidos en Academia Barrera, San Juan 11, (segundo)

NOVIAS...

La casa especializada en equipos de novias es

LA ARAGONESA

Lanas de colchones a 45 pesetas; juegos de cama, colchones, colchas; mantas de Palencia, número 10, a 25 pesetas. Vestidos de novias

San Francisco, 6, y Juan Bravo, núm. 29. LA ARAGONESA

Vendo harina de carne y pescado para los cerdos; guano de carne y sangre para abono de sementera, y también vendo amoníaco y superfosfato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Meden», Valverde del Majano, Segovia.

Vaca desaparecida

Ha desaparecido de la feria de El Espinar, el día 30 del mes de Septiembre último, una vaca de las señas siguientes: pelo negro, edad cerrada, serrados los dos extremos de las astas y un poco rozada en la frente. Su dueño, Justo Martín, abonará gastos y gratificará a quien de razón de la misma, en Fuentesmilanos.

Se venden tres chotas, una holandesa y dos suizas, una parida y las otras abocadas a parir. Para tratar, con Florencio Gómez, en Carrascal de la Cuesta.

¡COSECHEROS!

En la fábrica de anís «La Castellana», se siguen vendiendo pipas y bocoyes para la próxima cosecha, por haber recibido importantes partidas.

Se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender, establecimiento de vinos, calle de Muerte y Vida, 7 (La Viña P.). Razón, en la misma.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita; apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD
Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grapegar en cápsulas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Inalterable. No se vende a granel.

AVISO A LOS LABRADORES

La ZAPATERIA LOS CHICOS ha recibido los calzados marca TANKE. Debéis exigir esta marca por ser fabricados en Castilla. Los calzados TANKE son irrompibles, a precios baratísimos. Exigir marca TANKE. TANKE, por ser fabricación castellana

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

LUBRIFICANTES LADER

LEGITIMOS AMERICANOS



LOS MEJORES DEL MUNDO

Depósito para Segovia:

AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 30

INSTITUTO CASTELLANO

Comercio - Oposiciones - Idiomas - Cultura general

Repaso de asignaturas independientes del Bachillerato

Matrícula: de seis a ocho San Frutos

GRAN BAR FINITO

ESPECIALIDAD EN ASADOS Y COCHINILLO

BEBIDAS DE TODAS LAS MARCAS

AMPLIOS COMEDORES INDEPENDIENTES PARA BODAS Y BANQUETES

ESMERADO SERVICIO PRECIOS MODICOS

Visiten esta casa y se convencerán de la calidad y buen servicio de la misma

No confundirse: **CRONISTA LECEA, 10.—Segovia**

MOZO-OPTICO

EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS

Especialidad en cristales Puntual, Zeis y Meniscos. Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día. Precios como nadie

Composturas rápidas en toda clase de gafas

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 5 SEGOVIA

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta del 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINCESA, 7 LEON: PL. DE LA LIBERTAD

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Veinte ametralladoras, varios centenares de fusiles y numerosas cajas de municiones a bordo del «Turquesa»

Dichas armas fueron embarcadas en Cádiz y son de fabricación española

Detención del señor García Leaniz

Madrid, 5.—El Juzgado especial actuó durante toda la mañana de ayer. Poco después de las dos de la tarde, el juez, señor Alarcón, abandonó su despacho con los actuarios. Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas que esperaban en los pasillos de la Audiencia.

Según unas informaciones particulares, los periodistas han averiguado que está decretada la detención de don Fernando García de Leaniz, que últimamente ha prestado declaraciones ante el Juzgado especial.

Declara un fabricante de armas de Guernica

Madrid, 5.—Ayer se presentó espontáneamente ante el Juzgado especial el señor Rojo, fabricante de ar-

mas de Guernica. Se ignora el contenido de sus manifestaciones, pero se supone que éstas tienen relación con unas bombas que dicho señor fabricó y que son las que el señor Alarcón intervino en casa del aviador señor Menéndez.

Parece ser que estas bombas fueron encargadas al señor Rojo por Alfonso de Castro, el cual le hizo un pedido de morteros o bombas de 50, 80 y 60 milímetros, así como también de granadas lacrimógenas. Según parece se hizo también al señor Rojo un pedido de gran importancia de pistolas, pero este pedido no fué servido por el fabricante porque en su fábrica no se hacen las mencionadas armas. El señor Rojo puso en contacto al que hacía el pedido con otro fabricante de pistolas.

Las personas que se presentaron en casa del señor Rojo para hacer los pedidos mencionados se hicieron pasar por una comisión del Gobierno brasileño. Estas personas fueron presentadas al señor Rojo por Alfonso de Castro, el cual llevaba una recomendación de determinada persona.

Ultimamente, al enterarse el señor Rojo por la Prensa del alijo de armas y del descubrimiento de pistolas y bombas, suponiendo que alguna de las descubiertas eran procedentes de su fábrica, se han presentado, como antes se dice, espontáneamente, ante el juez, lamentando que todo lo fabricado por él pudiera haber servido para hacer un daño a su Patria.

Se tramita por vía diplomática la incautación del vapor «Turquesa» Madrid, 5.—Se ha tramitado por